



Administración Nacional  
de Educación Pública  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

31 OCT. 2012

Acta N° 66

Res. N° 127

Exp. N° 5/10522/12

**VISTO:** El Acta Extraordinaria N° 57 Resolución N° 1 de fecha 16 de octubre de 2012 y Acta Extraordinaria N° 58 Resolución N° 4 de fecha 24 de octubre de 2012 del Consejo de Formación en Educación.

**CONSIDERANDO: I)** Que en dichos actos administrativos se solicita una trasposición de créditos de Gastos Corrientes del Proyecto 016 "Impulso a la formación universitaria de los docentes del CFE" al Grupo 2 "Servicios no Personales" y al Proyecto 941 "Mejoramiento de los espacios de aprendizaje", Programa 05, Financiación 1.1 "Rentas Generales" por un monto total de \$ 2.000.000.

**II)** Que la Encargada del Área Contabilidad Financiera del Programa 05 informa disponibilidad de crédito en el Proyecto reforzante.

**III)** Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:**

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante					
Programa	Proyecto	Descripción	Grupo	Descripción	Monto en Pesos
05 - Formación en Educación	016	Impulso a la formación universitaria de los docentes del CFE	1	Bienes de Consumo	500.000
			2	Servicios no Personales	1.500.000
Proyecto/Grupo Reforzado					
Programa	Proyecto	Descripción		Monto en Pesos	
05 - Formación en Educación	941	Mejoramiento de los espacios de aprendizaje		1.000.000	
	2	Servicios no Personales		1.000.000	

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y a la División Hacienda del Programa 05 y al Área Contable Financiero. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.

Dra. Gabriela Almirani Saibene  
Secretaría General  
ANEP

Prof. WILSON NETTO  
PRESIDENTE  
Consejo Directivo Central  
ANEP